



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 0276-2016-UNAP Iquitos, 29 de marzo de 2016

VISTO:

El Oficio n.° 0244-2016-J-OGPP-UNAP, presentado el 29 de marzo de 2016, por don Rodil Tello Espinoza, jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, sobre la inclusión del saldo de balance en el Presupuesto Institucional de Apertura del Ejercicio Fiscal 2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.° 1334-2015-UNAP de fecha 21 de diciembre de 2015, se aprobó de conformidad con lo dispuesto en la Ley n.° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley n.° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 y Directiva n.° 005-2010-EF/76.01 y su modificatoria Resolución Directoral n.° 030-2015-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonia Peruana a nivel de unidad ejecutora, categoría presupuestal, programa presupuestal, producto y/o proyecto, actividad, obra y/o acción de inversión, fuente de financiamiento, categoría de gasto y genérica del gasto;

Que mediante Oficio n.° 0152-2016-J-OGA-UNAP y Oficio n.° 014-OEC-OGA-UNAP-2016 de la Oficina General de Administración y Oficina Ejecutiva de Contabilidad, respectivamente, oficializan los montos del saldo de balance al 31 de diciembre del año fiscal 2015, que asciende a la suma de S/8 756 598.52 (Ocho millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos noventa y ocho y 52/100 soles) provenientes de las fuentes de financiamiento y rubros siguientes:

Rubro	Fuente de financiamiento	Monto S/
09	2 Recursos directamente recaudados	161 182.56
19	3 Recursos por operaciones oficiales de crédito	155 163.89
13	4 Donaciones y transferencias	20 956.82
18	5 Recursos determinados	8 419 295.25
Total		8 756 598.52

Desagregado donaciones y transferencias:

Transferencias

- 4 FEDADOI	854.37
- A CONCYTEC	1 674.94
- E Canon Forestales Gobierno Regional	18 427.51
Total	20 956.82

Que, el literal d), numeral 42.1 del artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley n.° 28411 Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto otorga atribuciones al titular de la entidad para que mediante resolución autorice la incorporación en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016 los mayores fondos públicos no utilizados al 31 de diciembre de 2015, que constituyen el saldo de balance del ejercicio del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

Que, es responsabilidad del titular del pliego implementar lo dispuesto en el literal d) numeral 42.1 del artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley n.° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y lo faculta autorizar mediante resolución rectoral incorporar un crédito suplementario en el Presupuesto Institucional Año Fiscal 2016 del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonia Peruana hasta por la suma de S/8 756 601.00 (Ocho millones setecientos cincuenta y seis mil seiscientos uno y 00/100 soles) que constituyen el saldo de balance, por fuentes de financiamiento y rubros según detalle:

Rubro	Fuentes de financiamiento	Monto S/
09	2 Recursos directamente recaudados	161 183.00
19	3 Recursos por operaciones oficiales de crédito	155 164.00
13	4 Donaciones y transferencias	20 958.00
18	5 Recursos determinados	8 419 296.00



Resolución Rectoral n.° 0276-2016-UNAP

Estando a lo informado en el oficio de visto, por el jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la incorporación de un crédito suplementario por mayores fondos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para el año fiscal 2016 por concepto de saldo de balance del Ejercicio Fiscal 2015 hasta por la suma de **S/8 756 601.00 (Ocho millones setecientos cincuenta y seis mil seiscientos uno y 00/100 soles)** de acuerdo al detalle que se indica en el cuadro anexo n.° 01, desagregado por fuentes de financiamiento, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Ingresos

Recursos directamente recaudados	161 183.00
Recursos por operaciones oficiales de crédito	155 164.00
Donaciones y transferencias	20 958.00
Recursos determinados	8 419 296.00

Total ingresos

8 756 601.00

Egresos

Bienes y servicios	4 291 283.00
Otros gastos	721 675.00
Adquisición de activos no financieros	3 743 643.00

Total egresos

8 756 601.00

TOTAL PLIEGO

8 756 601.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Pliego instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para modificación presupuestaria" que se requieran como consecuencia de los dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto remitir copia de la presente resolución dentro de los cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley n.° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Resolución Rectoral n.° 0267-2016-UNAP

Iquitos, 29 de marzo de 2016


CUADRO ANEXO
DESAGREGADO DEL CRÉDITO SUPLEMENTARIO EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EJERCICIO FISCAL 2016

(En soles)

DETALLE	FUENTES FINANCIAMIENTO Y RUBROS				TOTAL
	2. 09	3. 19	4. 13	5. 18	
	REC. DIREC. RECAUD.	REC. POR OPERAC. OF. CRÉDITO	DONAC. Y TRANSF.	CANON Y SOB CAN. RENT. DE ADUAN. REGAL. Y PARTIC.	
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
1.9. SALDOS DE BALANCE	161,183.00	155,164.00	20,958.00	8,419,296.00	8,756,601.00
1.9.1. Saldo de Balance					
1.9.1.1. Saldo de Balance					
1.9.1.1.1 Saldo de Balance	161,183.00	155,164.00	20,958.00	8,419,296.00	8,601,437.00
TOTAL INGRESOS	161,183.00	155,164.00	20,958.00	8,419,296.00	8,756,601.00
2 EGRESOS PRESUPUESTARIOS					
Sección Primera : Gobierno Central					
Pliego : 519 U. Nacional de la Amazonia Peruana					
Unidad Ejecutora : 001 U. Nacional de la Amazonia Peruana					
Función : 22 Educación					
Programa 0066 Formación Universitaria de Pregrado					
Proyecto 2 001621 Estudios de Preinversión					
Acc. de inv. 6000013 Estudios de factibilidad					
Gastos de Capital				920,806.00	920,806.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				920,806.00	920,806.00
Proyecto 2 078079 Ampliac. de los serv. de la Fac. de Industrias Alimentarias...					
Obra 4000034 Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria					
Gastos de Capital		155,164.00		201,000.00	356,164.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros		155,164.00		201,000.00	356,164.00
Proyecto 2 111144 Ampliac. y mejoramiento de la infraestructura ganadera...					
Obra 4000034 Ampliación de Infraestructura de Educación Universitaria					
Gastos de Capital				253,123.00	253,123.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				253,123.00	253,123.00
Proyecto 2 112986 Demarcación de la Ciudad Universitaria Zungarococha					
Obra 4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria					
Gastos de Capital				67,656.00	67,656.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				67,656.00	67,656.00
Proyecto 2 115852 Ampliación, remodelac. y mejoram. aulas, laborat. y ambientes					
Obra 4000028 Recuperación de Infraestructura de Educación Universitaria					
Gastos de Capital				64,041.00	64,041.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				64,041.00	64,041.00
Proyecto 2 132663 Construcción del Hangar Central de la UNAP					
Obra 4000040 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria					
Gastos de Capital				41,842.00	41,842.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				41,842.00	41,842.00
Proyecto 2 177457 Recuperación de los Servicios Educativos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios					
Obra 4000040 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria					
Gastos de Capital				54,579.00	54,579.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				54,579.00	54,579.00



CUADRO ANEXO

DESAGREGADO DEL CRÉDITO SUPLEMENTARIO EN EL PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL EJERCICIO FISCAL 2016

(En soles)

DETALLE	FUENTES FINANCIAMIENTO Y RUBROS				TOTAL
	2. 09	3. 19	4. 13	5. 18	
	REC. DIREC. RECAUD.	REC. POR OPERAC. OF. CRÉDITO	DONAC. Y TRANSF.	CANON Y SOB. CAN. RENT. DE ADJAN. REGAL. Y PARTIC.	
Proyecto 2 183504 Instalación del Sistema Eléctrico en la Ciudad Universitaria					
Obra 4000059 Instalación de Redes Eléctricas Primarias					
Gastos de Capital				38,501.00	38,501.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				38,501.00	38,501.00
Producto 3000001 Acciones Comunes					
Actividad 5001353 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado					
Gastos Corrientes	60,000.00			1,910,000.00	1,970,000.00
2 3 Bienes y Servicios	60,000.00			1,890,000.00	1,950,000.00
2 5 Otros Gastos				20,000.00	20,000.00
Gastos de Capital				460,341.00	460,341.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				460,341.00	460,341.00
Actividad 5001549 Gestión Administrativa Para el Apoyo a la Actividad Académica					
Gastos Corrientes	40,000.00			950,000.00	990,000.00
2 3 Bienes y Servicios	40,000.00			950,000.00	990,000.00
Actividad 5001553 Servicio de Transporte Universitario					
Gastos Corrientes				160,000.00	160,000.00
2 3 Bienes y Servicios				160,000.00	160,000.00
Producto 3000403 Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente					
Actividad 5003197 Programa de Fortalecimiento de Capacidades de los Docentes en Metodologías, Investigación y Uso de Tecnologías enseñanza.					
Gastos Corrientes				59,000.00	59,000.00
2 5 Otros Gastos				59,000.00	59,000.00
Actividad 5003199 Implementación de un Programa de Fomento Para la Investigación Formativa Desarrollada Por Estudiantes y Docentes					
Gastos Corrientes			1,675.00	500,000.00	501,675.00
2 5 Otros Gastos			1,675.00	500,000.00	501,675.00
Gastos de Capital			19,283.00		19,283.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros			19,283.00		19,283.00
TOTAL PROGRAMA 0066	100,000.00	155,164.00	20,958.00	5,680,889.00	5,957,011.00
Programa 9001 Acciones Centrales					
Actividad 5000003 Gestión Administrativa					
Gastos Corrientes	61,183.00			1,271,100.00	1,332,283.00
2 3 Bienes y Servicios	61,183.00			1,130,100.00	1,191,283.00
2 5 Otros Gastos				141,000.00	141,000.00
Gastos de Capital				189,659.00	189,659.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				189,659.00	189,659.00
TOTAL PROGRAMA 9001	61,183.00			1,460,759.00	1,521,942.00
Programa 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos					
Producto 3999999 Sin Producto					
Proyecto 2 234069 Mejoramiento del Servicio Administrativos de la UNAP					
Obra 4000160 Mejoramiento de Infraestructura Administrativa					

Resolución Rectoral n.° 0267-2016-UNAP
Iquitos, 29 de marzo de 2016



CUADRO ANEXO

**DESAGREGADO DEL CRÉDITO SUPLEMENTARIO EN EL PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL EJERCICIO FISCAL 2016**
(En soles)

DETALLE	FUENTES FINANCIAMIENTO Y RUBROS				TOTAL
	2. 09	3. 19	4. 13	5. 18	
	REC. DIREC. RECAUD.	REC. POR OPERAC. OF. CRÉDITO	DONAC. Y TRANSF.	CANON Y SOB CAN. RENT. DE ADJUAN. REGAL. Y PARTIC.	
Gastos de Capital				889,173.00	889,173.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				889,173.00	889,173.00
Proyecto 2 172676 Mejoramiento Informático en Gestión Académica e Investig.					
cc. de Inv. 6000010 Elaboración de Sistemas de Información					
Gastos de Capital				388,475.00	388,475.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros				388,475.00	388,475.00
TOTAL PROGRAMA 9002				1,277,648.00	1,277,648.00
TOTAL EGRESOS	161,183.00	155,164.00	20,958.00	8,419,296.00	8,756,601.00
Gastos Corrientes	161,183.00		1,675.00	4,850,100.00	5,012,958.00
2 3 Bienes y Servicios	161,183.00			4,130,100.00	4,291,283.00
2 5 Otros Gastos			1,675.00	720,000.00	721,675.00
Gastos de Capital		155,164.00	19,283.00	3,569,196.00	3,743,643.00
2 6 Adquisición de Activos No Financieros		155,164.00	19,283.00	3,569,196.00	3,743,643.00
TOTAL PLIEGO	161,183.00	155,164.00	20,958.00	8,419,296.00	8,756,601.00